

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 086 DICIEMBRE 16 DE 2020

FECHA DE AUTOS: DICIEMBRE 15 DE 2020

DAR CLIK EN EL SIGUIENTE LINK PARA TENER ACCESO A LOS AUTOS

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/person/sinsuasd_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtLcalHwHnxGk59JMETDmGoB3mV0f6strC7PDcvjXzjuLQ?e=ABiBXh

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FOLIOS/ CUADERNO
01	2017-00113-00	EJECUTIVO	MAGALY CALDERÓN	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FNPSM	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	EN 3 FOLIOS
02	2018-00152-00	NULIDAD Y R.D. (LESIVIDAD)	COLPENSIONES	HÉCTOR RUTILIO CABRERA MONCAYO	NO SE ACCEDE A PETICCIÓN DE LA ENTIDAD ACCIONANTE	EN 2 FOLIOS
03	2019-00127-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.	CARLOS FELIPE GUZMÁN MURIEL Y OTROS	SE ORDENA EMPLAZAMIENDO DEL DEMANDADO CARLOS FELIPE GUZMAN	EN 4 FOLIOS
04	2019-00135-00	EJECUTIVO	INPORMEDICAL S.A.S.	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	SIN LUGAR A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR; SIN LUGAR A PRONUNCIARSE RESPECTO AL RECURSO DE APELACIÓN	EN 5 FOLIOS
05	2019-00135-00	EJECUTIVO	INPORMEDICAL S.A.S.	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA	EN 2 FOLIOS

06	2020-00162-00	CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	GLADYS GÓMEZ DE MUÑOZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FNPSM Y OTROS	IMPRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO PREJUDICIAL	EN 20 FOLIOS
07	2020-00166-00	NULIDAD Y R.D.	BRADISLAO MENESES TOVAR	COLPENSIONES-MINISTERIO DEL TRABAJO (SUBDIRECCIÓN PENSIONALES-SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	INADMITE DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	EN 4 FOLIOS
08	2020-00169-00	NULIDAD Y R.D.	LUIS ARMANDO FUELPAZ RAMÍREZ	MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAMA	INADMITE DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	EN 4 FOLIOS
09	2020-00172-00	EJECUTIVA	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL	POR COMPETENCIA SE ORDENA REMITIR AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO	EN 3 FOLIOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION HOY DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

OBSERVACIÓN: Los autos de los procesos Nos. 2020-00162-00 y 2020-00166-00 fueron proferidos el 10 de diciembre de 2020, pero, por una omisión involuntaria no se notificaron al día siguiente 11 de diciembre de 2020. Por tal razón, en obediencia al auto de cúmplase de fecha 15 de este mes y año, se notifican en el presente ESTADO.



JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario

